

| | | |
|------------------------|-------------|------------|
| LA NACION (STGO-CHILE) | * 3180534 * | 23.12.2003 |
| 18.85x18.97 | 1 | Pág. 3 |
| | | 3180534-4 |

PETICIÓN ES POR "OPERACIÓN CÓNDOR", CASO EN QUE EL JUEZ GUZMÁN DICTÓ EL PRIMER PROCESAMIENTO

Piden primer desafuero de Pinochet por su "lucidez" en entrevista de Miami

■ La solicitud de desafuero será presentada hoy por abogados querellantes por víctimas de la "Operación Cóndor", causa en la cual el ministro Juan Guzmán procesó ayer a tres ex jefes de la DINA por nueve detenidos en Argentina, Paraguay y Bolivia, los que luego desaparecieron en Chile.

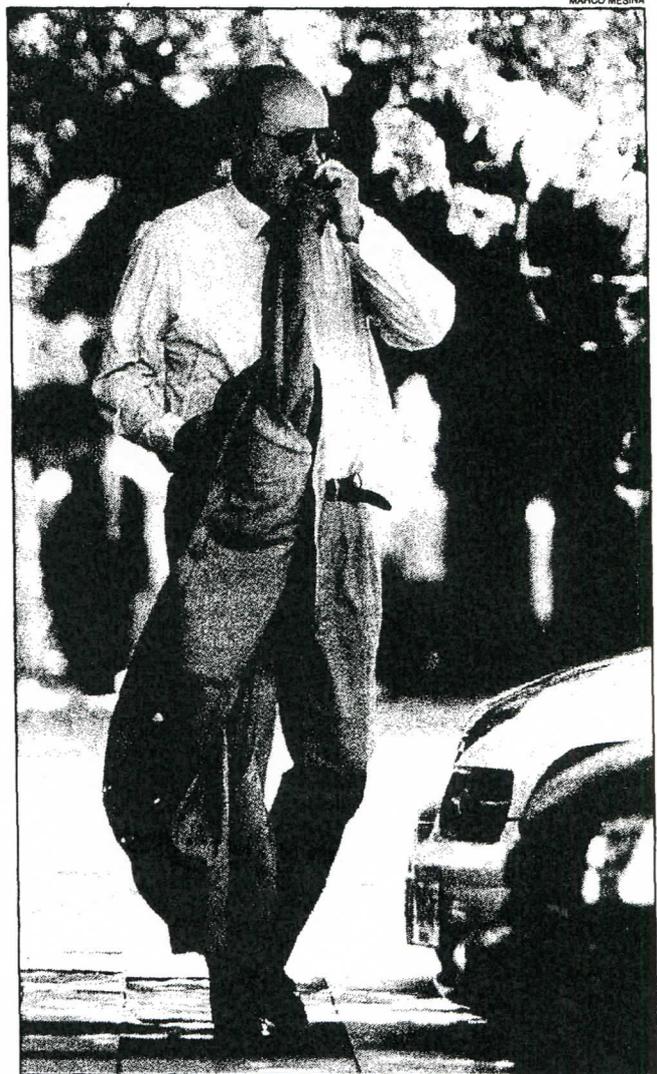
JORGE ESCALANTE
SANTIAGO

La primera petición de desafuero del ex dictador Augusto Pinochet que tendrá como uno de sus principales fundamentos su "lucidez" demostrada en la última entrevista difundida recientemente en un canal de Miami, será presentada hoy ante el ministro Juan Guzmán por los abogados querellantes del proceso por la "Operación Cóndor". Estos acompañarán una copia íntegra de la entrevista, en la que Pinochet hizo, al menos, cinco recuerdos precisos de acontecimientos que ocurrieron entre 1971 y 1974.

La solicitud de desafuero ocurre como resultado del primer procesamiento por nueve víctimas de la "Operación

Cóndor", dictado ayer por el ministro Juan Guzmán en contra del ex jefe de la DINA, general (R) Manuel Contreras; del ex segundo hombre de esa organización, brigadier (R) Pedro Espinoza; y del ex jefe de su departamento exterior, coronel (R) Christoph Willikie, todos en calidad de "autores del delito de secuestro calificado".

Pinochet fue sobreseído del caso Caravana de la Muerte, precisamente, porque una sala de la Corte de Apelaciones de Santiago y la Sala Penal de la Corte Suprema, dieron credibilidad a resultados de exámenes neuropsicológicos que indicaron que el ex dictador padecía de una "demencia subcortical" leve a moderada "progresiva e incurable", lo que no le permitía recordar los hechos de 1973 y años siguientes por los que se



El juez Juan Guzmán dictó ayer el primer procesamiento por víctimas de la "Operación Cóndor".

| | | | |
|------------------------|-----------|--------|-------------|
| LA NACION (STGO-CHILE) | | | |
| 8.95x15.2 | 2 | Pág. 3 | * 3180536 * |
| 23.12.2003 | 3180536-6 | | |

FRESCA MEMORIA

■ **PINOCHET RECORDÓ EN LA ENTREVISTA** difundida recientemente en Miami tres antecedentes de la visita de Fidel Castro a Chile en 1971; la muerte de una mujer a la que, "al levantar un paquete" le explotó una bomba y le voló las piernas a comienzos de los años 70; el nombre del autor del plan de la economía de mercado que impulsó su régimen, al cual dijo "prefiero no nombrar"; y "bombas que me pusieron" algunas veces al aterrizar.

le estaba juzgando.

Esos tests dictaminaron, además, que Pinochet no puede coordinar ideas, y no puede "seguir siendo sujeto activo" en un proceso y coordinar elementos de su defensa. Todos esos argumentos fueron desmentidos por opiniones de varios sicólogos y siquiatras presentados por los abogados querellantes en otros procesos que se siguió en contra de Pinochet, contraargumentando la lucidez, coordinación de sus ideas, y memoria que el ex jefe del Ejército continúa teniendo y que ha estado demostrando en diversas actividades sociales y militares en las que ha participado en los últimos dos años. La entrevista de Miami es considerada por los abogados Eduardo Contreras, Sergio Concha y Francisco Bravo, querellantes en "Cóndor", como la prueba "más palpable" que Pinochet

se esconde detrás de una falsa "demencia".

El procesamiento dictado por el ministro Guzmán fue por los detenidos desaparecidos: Juan Hernández Zazpe; Luis Muñoz Velásquez; Manuel Tamayo Martínez; Edgardo Enríquez Espinoza; Alexei Jaccard Siegler; Jacobo Stoulman Bortnik; Matilde Pessa Mois; Julio Valladares Caroca; y Jorge Fuentes Alarcón. Todos ellos fueron detenidos entre 1975 y 1977 fuera de Chile por agentes de inteligencia de Argentina, Paraguay y Bolivia, y en el marco de la coordinación entre los servicios represivos de las dictaduras del cono sur latinoamericano, razón de existir de la "Operación Cóndor" nacida en Santiago en noviembre de 1975, entregados cada vez a agentes de la DINA chilena, quienes los trasladaron a Villa Grimaldi desde donde desaparecieron.